



Cuartel General, abril 09 de 2020.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 40

1.- Dejase sin efecto Orden del Día N°08 de fecha 22 de enero de 2020, en donde se nombra Inspector del Departamento Medico a la Bombera de la Undécima Compañía, señorita Constanza Benítez Silva, asignación radial 19.

2.- La señorita Benítez tiene 5 días para hacer entrega de prendas y cargos asignados por esta Comandancia.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



Jose Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución

Sres. Consejo de Oficiales Generales

Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª Compañías, BQN y BCLV

Secretaria General

Central de Alarmas y Telecomunicaciones

Archivo de Comandancia